SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA O DE SUS ÓRGANOS DE EJECUCIÓN (EJÉRCITO, MARINA DE GUERRA Y FUERZA AÉREA) A CARGO DEL COMITÉ DE PROINVERSIÓN EN SANEAMIENTO Y PROYECTOS DEL ESTADO

Inmueble ubicado en la Av. Del Ejército Nº 1300, esquina con la Calle Jorge Polar y Av. General Córdova, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima (constituido por las manzanas 114, 115, 116, 118, 119, 120, 122 y 123 de la Urbanización Santa Cruz)

CIRCULAR Nº 1

Lima, / de junio de 2008

De conformidad con lo previsto en el Numeral 5 de las Bases de la Subasta Pública de Bienes Inmuebles de Propiedad del Ministerio de Defensa o de sus Órganos de Ejecución a cargo del Comité de PROINVERSIÓN en Saneamiento y Proyectos del Estado, por medio de la presente Circular, el Comité de PROINVERSIÓN en Saneamiento y Proyectos del Estado comunica:

1. La modificación del Cronograma de las Bases, conforme a lo siguiente:

Acto	Fecha
Reapertura del período de presentación de consultas	Hasta el 25.06.2008
Absolución de consultas	Hasta el décimo tercer día hábil previo al Acto de Subasta Pública
Acceso a la documentación disponible del inmueble	Hasta el día previo al Acto de Subasta Pública, en Av. Paseo de la República 3361, Piso 8, San Isidro, Lima – Perú (Edificio Petroperú)
Derecho de Participación	Hasta el día previo al Acto de Subasta Pública.
Acto de Subasta Pública	El décimo quinto día hábil siguiente a la fecha de aprobación por la Municipalidad Distrital de Miraflores de los Parámetros Urbanísticos, a las 12:00 horas, en la Sala de Conferencias del Edificio Petroperú, ubicado en Av. Paseo de la República Nº 3361, San Isidro, Lima – Perú.

2. La fecha de aprobación de los Parámetros Urbanísticos por la Municipalidad Distrital de Miraflores, será dada a conocer a los interesados mediante circular.

Atentamente.

PEDRO GRADOS SMITH

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN En Saneamiento y Proyectos del Estado

